

INFORME DE COMISARIO  
AÑO 2017

SEÑORES ACCIONISTAS.-

DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS DICTADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, PUBLICADAS EN EL REGISTRO OFICIAL, PONGO A VUESTRA CONSIDERACIÓN EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

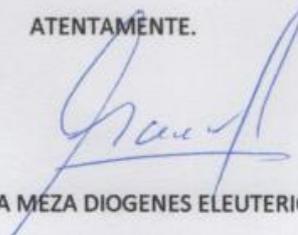
LA EMPRESA CONSERVA EN ORDEN Y DEBIDAMENTE ARCHIVADA TODA LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y ENVIADA, Y SE ENCUENTRA ACTUALIZADA EN LA ELABORACIÓN DE LOS LIBROS SOCIALES, COMO SON LIBROS DE ACTAS EXPEDIENTES DE ACTAS Y LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS LOS NOMBRAMIENTOS DE ADMINISTRADORES SE HALLAN DEBIDAMENTE INSCRITO CONFORME LOS ESTABLECE LA LEY.

LAS JUNTAS GENERALES ACTUALMENTE SON DE CARÁCTER UNIVERSAL, LA CUAL DEMUESTRA LA COLABORACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN LAS RESOLUCIONES Y DECISIONES DE LA EMPRESA.

LA COMPAÑÍA EN EL PRESENTE PERIODO SI PRESENTA MOVIMIENTO ECONÓMICO MANTIENE UN SALDO FAVORABLE \$ 3,525.64 TRES MIL QUINIENTOS VEINTE CINCO CON 64/100 DÓLARES AMERICANOS.

AGRADEZCO LA COLABORACIÓN TANTO DE LOS SEÑORES ACCIONISTA COMO ADMINISTRADORES Y LA CONFIANZA DEPOSITA EN MI. POR LO TANO AGRADEZCO MUY CORDIALMENTE.

ATENTAMENTE.



SR. ROCA MEZA DIOGENES ELEUTERIO

COMISARIO